

CURSO VIRTUAL
Asociación Pensamiento Penal -Xumek
ESTRATEGIAS DE LITIGIO ANTE
EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

CURICULUMS VITAES DE LOS/LAS DOCENTES

ABRAMOVICH, Víctor Ernesto

LL.M., American University, Washington College of Law, International Legal Studies Program, 2000. Abogado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988. Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación desde Septiembre del año 2015 a la fecha. Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Electo por la Asamblea de la OEA para el período enero de 2006 a diciembre de 2009. Director Ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales 2000 / 2005. Comité Ejecutivo del Proyecto “Iniciativas para el fortalecimiento Democrático y Social” (Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – Universidad de San Andrés. 2003 / 2004. Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2004. Delegado de la Comisión Interamericana de Derecho Humanos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2003. Integrante del Consejo Directivo del Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). Integrante del Consejo Directivo del Centro Derechos Económicos y Sociales (CDES) - Ecuador. Miembro del Consejo Consultivo de la *Academy on Human Rights and Humanitarian Law* de la *American University, Washington College of Law*

ALBÁN Juan Pablo

Abogado. Dr. En Jurisprudencia en la Universidad Católica de Ecuador. Master en International Human Rights, University of Notre Dame. Abogado de la CIDH (2003-2010). Docente de la Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Jurisprudencia.



BAYARDI MARTINEZ, Cintia

Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho de la UNCUYO. Abogada (Facultad de Derecho de la UNCUYO-Mendoza-Argentina). Máster En Protección Internacional de los Derechos Humanos (Universidad Alcalá-Madrid, España). Doctoranda (Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo-Mendoza, Argentina).

Encargada de numerosos Proyectos Especiales para el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (2012-2014). Tiene numerosas publicaciones en materia de derechos humanos. Es miembro del Comité Editorial de dos revistas de divulgación científica (Revista República y Derecho; Revista Internacional de Derechos Humanos). En el ámbito académico, Jefa de Trabajos Prácticos en la materia Derecho Procesal Constitucional (Facultad de Derecho de la Universidad de Congreso-Mendoza-Argentina). Miembro del proyecto de investigación de la SECTYP dirigido por Maria Celina Fares y Gabriela Abalos (2014-2015).

BEIGEL, Viviana

Medalla de honor al mayor promedio de la promoción de la carrera de Abogacía y Procuración. Universidad Champagnat. Año 2003. Promedio final: 9,09, obteniendo su título en 4 años. Profesora Universitaria en la cátedra de derechos humanos, Universidad Champagnat. Profesora de posgrado del Curso Posgrado Familia Niñez y Adolescencia, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Cuyo. Fue docente en la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la Dirección General de Escuelas. Integró el cuadro de honor en "The Lear School", Miami, Florida. Es bilingüe (idioma inglés). Con-jueza federal designada por decreto presidencial con aprobación del senado. Miembro del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Cuyo. Miembro de la Asociación Americana de Juristas. Miembro de Front Line, Internacional Foundation for the Protection of Human Rights Defenders, organización de naciones unidas en defensa de los defensores de derechos humanos. Observadora internacional en Juicios a Defensores de Derechos Humanos. Habilitada para cumplir funciones de observador internacional. Curso realizado en Ginebra, Suiza. Septiembre de 2008. Apoderada del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos de Mendoza y miembro directivo de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Es integrante de la Asociación Xumek. Fue abogada de la Defensoría de Derechos de la Dirección



de Niñez, Adolescencia y Familia. Abogada del equipo de recepción del Sistema de Responsabilidad penal juvenil. Fue abogada en la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno de la Provincia de Mendoza. Miembro de la comisión asesora de reforma de la ley provincial de niñez y adolescencia, Universidad del Aconcagua. Participó como abogada en la Asociación Incluir, servicio de protección de derechos de la niñez y adolescencia. Es abogada querellante (representante de las víctimas y organismos de derechos humanos) en los juicios por delitos de lesa humanidad Fue abogada del gremio de los docentes de la Universidad Nacional de Cuyo. Realizó especializaciones de posgrado, participó como disertante y asistente en Congresos y Seminarios en Mendoza, Buenos Aires y Suiza. Realizó especialización en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Co-autora del "Libro de los juicios" publicado por Ediunc y autora de diversos artículos publicados en medios de difusión. Ha sido premiada en el XVI Congreso de Psicología y reconocida por la Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza por su labor con jóvenes sometidos a proceso penal.

FALLET, Lucas D.

Abogado egresado de la Universidad Nacional de Cuyo, de la Provincia de Mendoza, Argentina. En julio de 2010 realizó, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el Curso del Posgrado denominado "Sistema Penal: Cuestiones Fundamentales", con 60 horas cátedras, en calidad de asistente y aprobando el trabajo final del mismo. Magíster en Ciencias Jurídicas Avanzadas en la Universidad Pompeu Fabra de esa ciudad. La tesis final fue dirigida por el Profesor Dr. Íñigo Ortiz de Urbina, titulada "Estudio comparado de la garantía non bis in idem en los sistemas jurídico-penales español y argentino". Alumno del Programa de Doctorado en la Universidad Pompeu Fabra (actualmente, y desde octubre de 2012), realización de defensa de proyecto de investigación en el año 2014, titulado: "La protección del medio ambiente: ¿Es necesario el Derecho penal?". Directores de tesis: Profesores Dr. Íñigo Ortiz de Urbina Gimeno, y el Profesor Dr. Jesús María Silva Sánchez. Publicación del libro: *¿Es posible pensar el non bis in idem como una garantía unitaria? Estudio de los sistemas español y argentino, con referencia a la jurisprudencia de tribunales internacionales*", en Fabián Di Placido Editor, Buenos Aires. Abogado particular, especializado en temas penales, de Derechos Humanos, y ambientales.



FERNÁNDEZ LEYTON, Jorgelina

Abogada egresada de la Facultad de Derecho Universidad Nacional de Cuyo. Promedio: 8.17.

Desarrollo Profesional.

Abogada en Estudio Jurídico e Inmobiliario LEYTON. Actualidad 2014 junio. Abogada en la Defensoría de niños, niñas y adolescentes, Ministerio de Salud, Deporte y Desarrollo Social, Provincia de Mendoza. Actualidad. Asesora Legal en Dirección de Promoción de derechos humanos. 2012 abril. Sub-secretaria de Derechos Humanos, Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Mendoza. 2014-diciembre. Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José, Costa Rica. Visitante Profesional. 2012 enero – abril.

Educación de Postgrado.

Cursando Maestría en Derecho Procesal Constitucional. Instituto de Altos Estudios, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina. Febrero de 2016 – Diciembre 2017. Director: Osvaldo Gozaíni. Diplomada en el Código Civil y Comercial de la Nación. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo. Abril– Noviembre de 2015. Autora de numerosas publicaciones. Becaria de la Secretaría de Ciencia y técnica de la Universidad Nacional de Cuyo años 2015-2016: *“El proceso de constitucionalización del derecho Privado y los desafíos de su interpretación judicial”*. Aportes desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos al fuero civil de la Provincia de Mendoza. Directora: Aida Kemelmajer de Carlucci. Becaria de la Secretaría de Ciencia y técnica de la Universidad Nacional de Cuyo, años 2014-2016: *“La Argentina ante la Corte Interamericana: el impacto de las sentencias de la Corte Interamericana en el orden interno Argentino”*. Proyecto bi-anual. Director: Diego Lavado. Becaria de la Secretaría de Ciencia y técnica de la Universidad Nacional de Cuyo: *“La especial implicancia del plazo razonable en los procesos de familia y las facultades judiciales frente a la demora judicial”*. Aportes desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos al fuero de Familia de la Provincia de Mendoza. Año 2012/2013. Asesor Técnico Jurídico de los equipos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo designados para participar en Rondas Internacionales en competencias de Derechos Humanos, tanto para el Concurso Francisco Suarez como la Interamerican Human Right Moot Court Competition.

GARCÍA MENDEZ, Emilio

Abogado. UBA. Doctor en Derecho Universidad de Saarland, Alemania, Profesor Regular Titular de Criminología. Facultad de Psicología UBA. Presidente de la Fundación SUR



IMPARADO, Fabricio

Procurador de las Personas Privadas de Libertad – Presidente de la Comisión Provincial de Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (MLP) - Ley Provincial 8.284 – Cargo por concurso público de antecedentes y oposición. Hasta 2013 fue Director interino del Organismo Técnico Criminológico - Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno de Mendoza. y Asesor Letrado y Coordinador Técnico (Coordinador del Departamento de Estudio y Asesoramiento Multidisciplinario) del Organismo Técnico Criminológico – Subsecretaría de Justicia – Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno de Mendoza. Abogado de la Universidad Nacional de Cuyo. Maestrando en Derecho Penal y Ciencias Penales - Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) con auspicio de la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Docente y capacitador en Derechos Humanos en el curso de Perfeccionamiento y capacitación del personal penitenciario. Autor de numerosas publicaciones

LAMM, Eleonora

Subdirectora de Derechos Humanos, Suprema Corte de justicia de Mendoza. Investigadora del CONICET. Ph.D. Doctora en Derecho y Bioética por la Universidad de Barcelona (UB). Máster en Bioética y Derecho (UB). Máster en Derecho de Familia (UB). Abogada egresada de la Facultad de Derecho, UNCuyo. Mediadora. Directora de la carrera de especialización de Bioética y Bioderecho, Universidad de Mendoza. Consultora de Bioética y Derecho, Universidad Abierta de Cataluña. Tutora del Master de Bioética y Derecho, UB. Miembro del Observatorio de Bioética de la UB. Designada para elaborar el reporte relativo a Latinoamérica del proyecto “sobre gestación por sustitución internacional” de la Universidad de Aberdeen, Escocia para la Convención internacional de La Haya. Integrante de la comisión de bioética para la reforma del Código Civil y comercial de Argentina. Autora de numerosos artículos y publicaciones. Participante en Proyectos de Investigación a nivel europeo y en numerosos seminarios, congresos, cursos y en eventos de difusión científica.

LAVADO, Diego Jorge

Abogado. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba (1987). Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza (1998). Título de la Tesis: *"Gravitación de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos sobre el Sistema Penal Argentino"*. Master en



Criminología, Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua (1999). Título de la Tesis: *"El Impacto de los Derechos Humanos en el Pensamiento Penal y Criminológico"*. Carrera acreditada ante la CONEAU por Resolución 598/07. Abogado Especialista en Derecho Penal, Carrera de Especialización en Derecho Penal, Facultad de Derecho, Universidad Nacional del Litoral (2004). Título de la Monografía: *"Participación Criminal y Comunicabilidad de las Circunstancias Personales en el Sistema Penal Argentino"*. **Actividad docente.** Profesor Titular efectivo con dedicación Simple, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho, Cátedra de Derechos Humanos, desde 2007. Profesor Adjunto con dedicación simple, efectivo, Cátedra de Derecho Penal I, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo, desde 2000. Profesor Invitado, Maestría en Diplomacia y Función Pública Internacional, Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, noviembre de 2014. Docente responsable de Derechos Humanos en el proceso penal. Maestría en Derecho Penal. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo – Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Desde 2012. Profesor en la Carrera de Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo y Universidad de Mendoza, Desde 2007. Profesor de Teorías de la Criminalidad I en la Maestría en Criminología, Facultad de Psicología Universidad del Aconcagua. Desde 2007. Docente Responsable, Cátedra de Derechos Humanos, Carrera de Especialización en Criminología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, 2001-2007. Investigador del CONICET y director de múltiples proyectos de investigación. Autor de numerosas publicaciones. Becas obtenidas. Beca para realizar estancia posdoctoral durante los meses de octubre y noviembre de 2014 en la Universidad Alcalá de Henares. Secretaría de Posgrado, Universidad Nacional de Cuyo. Becario de Perfeccionamiento en la Investigación. CONICET, periodo 1994/96. Becario de iniciación en la investigación. CONICET, periodo 1992/94. Becado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos para asistir al IX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. Organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. San José, Costa Rica, 1/10 de agosto de 1991. Becado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos para participar en el Seminario Sobre Aspectos Pedagógicos y Didácticos de la Educación en Derechos Humanos Hoy. Río de Janeiro, Brasil, 17/21 de mayo 1989.

LECOUR, Lucas

Abogado de la Universidad Nacional de Cuyo. Magister en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra. Presidente de Xumek, asociación



para la promoción y protección de los derechos humanos, Gestión 2012/2015 y 2015/2017. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, Gestión 2012/2013. Profesor en Maestrías, Especializaciones y Diplomaturas de Derecho Penal y Derechos Humanos. Disertante en Congreso, Seminarios y Talleres de Derechos Humanos. Investigador en los siguientes proyectos: *“Violencia Institucional: hacia la implementación de políticas de prevención en la Argentina”*2015/2016; *“La Argentina ante la Corte IDH 1° parte”*2011/2013 y *“La Argentina ante la Corte IDH 2° parte”* 2013/2015; *“Violencia contra las mujeres y derechos humanos”*2012; *“El Proceso Penal y los Derechos Humanos: la Convención Interamericana sobre Derecho Humanos y su influencia en el nuevo Código Procesal Penal de Mendoza”*2005. Coordinador de los Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en la Provincia de Mendoza 2014 y 2015. Amicus Curiae en la solicitud de Opinión Consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 21 relativa a *“la interpretación del artículo 55 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en relación a la figura del Juez Ad Hoc y a la igualdad de armas en el proceso internacional”*. Peticionario en el 158 Período de Sesiones Extraordinarias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por el caso *“Penitenciarias de Mendoza”*. Ternado Premio Joven Mendocino Destacado 2013. Primer Puesto como coach en la Competencia Internacional de Derechos Humanos, American University Collage of Law, Washington DC, Estados Unidos, 2007.

LOPÉZ GARELLI, Mario

Ciudadano paraguayo, Abogado y Doctor en Ciencias Jurídicas, trabaja como Especialista Principal en Derechos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH, a la que se incorporó en 1995. Entre otras responsabilidades, ha sido el encargado de los escritorios de Argentina, Ecuador, El Salvador, Chile y México. Actualmente es el Director de Monitoreo Temático, responsable de los equipos de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH que apoyan el trabajo de sus Relatorías Temáticas. Con anterioridad fue el Coordinador de una Sección Subregional de países que incluía a los EEUU, Canadá, Haití, Surinam y los Estados miembros angloparlantes del Caribe, y el enlace con la Relatoría de Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias. Ha participado en visitas de investigación con la CIDH para estudiar la situación de los derechos humanos en Colombia (1997 y 2001), Venezuela (2002), Haití (2003), Jamaica (2008), Estados Unidos (2009) y Surinam (2013); así como en visitas de trabajo y sesiones

extraordinarias de la Comisión en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México y Paraguay, y seminarios y conferencias en varios países del hemisferio. MLG ha litigado varios casos y medidas provisionales ante la Corte Interamericana de Derechos humanos.

MADARIAGA CUNEO, Isabel

Chilena, abogada especialista en derechos humanos. Desde el año 2000 al 2013 trabajó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH), organismo independiente y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Washington D.C., USA. En la CIDH coordinó la Relatoría sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la Región de Mesoamérica y Caribe de habla hispana, siendo responsable de la coordinación, preparación y ejecución de informes de casos, temáticos, visitas a países miembros de la OEA, presentación de casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), audiencias, entre otros. Entre 1986 y 1991 trabajó en la Comisión Chilena de Derechos Humanos y de 1991 al año 2000 en las organizaciones no gubernamentales Taller de Estudios Andinos y Corporación Norte Grande, ambas ubicadas en la ciudad de Arica. Actualmente realiza consultorías en derechos humanos e imparte clases sobre la materia. Estudió derecho en la Universidad de Chile y realizó un diplomado post-título sobre Procesos de Democratización y Derechos Humanos en la misma Universidad. Tiene varias publicaciones sobre el sistema interamericano de derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas.

NOLI, Milagros

Abogada con formación en Derechos Humanos y estudios de postgrado en Derecho Penal. Directora de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Ex consultora y abogada de planta (staff) –con el grado de abogada especialista en Derechos Humanos- de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Washington D.C, años 2008 a 2011); y con desempeño en diferentes oficinas del Poder Ejecutivo provincial vinculadas con temáticas de derechos humanos y situación de personas de su libertad. Ex Conjueza a cargo del Segundo Juzgado de Ejecución Penal de la Primera Circunscripción de Mendoza (2014). Integrante de grupos de investigación en materia de derecho internacional de los derechos humanos y cuestiones de género; docente en derechos humanos; disertante



en conferencias nacionales e internacionales; y autora de una publicación sobre funciones políticas de la CIDH.

RAFECAS, Daniel

Abogado. Doctor en Ciencias Penales UBA. Juez Federal Penal. Profesor Derecho Penal UBA. Consejero académico en el museo del holocausto. A cargo del postgrado "Ciencias Penales y Shoá"

RODRIGUEZ INFANTE, Daniel

Abogado con formación en Derechos Humanos y maestrando en Derecho Penal y Ciencias Penales por la Universidad Nacional de Cuyo. Fiscal Ad-Hoc en juicios por delitos de lesa humanidad y Secretario de la Oficina Fiscal de Asistencia en causas por violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el Terrorismo de Estado en la jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, Ministerio Público Fiscal de la Nación (Mendoza, Argentina). Ex consultor y Funcionario (staff) –con el grado de especialista en Derechos Humanos- de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en Washington DC, entre enero de 2008 y enero de 2011. Ex presidente del Consejo Latinoamericano de Derecho Internacional y Comparado (COLADIC) –y ex coordinador del Área de Derechos Humanos de esa organización-. Socio fundador de la Organización no Gubernamental de Derechos Humanos (XUMEK). Integrante de proyectos de investigación en materia de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, disertante en diversas conferencias y congresos vinculados con esa temática en Argentina y en el extranjero, y ganador en distintos certámenes académicos, en carácter de concursante o asesor.

ROZANSKI, Carlos Alberto

Juez de Cámara Federal. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Miembro Fundador de la Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infante Juvenil (ASAMPI) Miembro Fundador del Foro Para la Justicia Democrática (FOJUDE) Docente de Postgrado de la Facultad de Psicología,

Universidad Nacional de Buenos Aires y de la Universidades Nacionales de La Plata y Mar del Plata. Docente de cursos sobre malos tratos y violencia de género en la Universidad Nacional a Distancia (UNED) de Madrid, España. Docente de capacitación de jueces y Fiscales de la República Oriental del Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay y Honduras. Autor de trabajos y coautor de libros publicados en el país y en el exterior sobre abuso sexual y violencia intrafamiliar. Autor del libro “Abuso sexual infantil. ¿Denunciar o Silenciar?”. Autor del texto de la ley 25.852 que Reformó el Código Procesal Penal de la Nación Argentina, que regula la declaración de los niños abusados en sede policial y judicial. Premio “B’NAI B’RITH DERECHOS HUMANOS” 2007. Reconocimiento Asociación Judicial Bonaerense por actuación en juicios por violación a los Derechos Humanos, 2007. Premio “Homenaje Maestros de vida 2008” otorgado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Reconocimiento Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires por actuación en juicios por delitos de lesa humanidad, 2009. Declarado Ciudadano Ilustre de La Plata por la Legislatura de esa ciudad (2009). Miembro del “Consejo de Notables” de la Comisión Coordinadora de Acciones para la elaboración de sanciones a la violencia de género (CONSAVIG) del Ministerio de Justicia de la Nación (desde octubre 2011). Declarado Ciudadano Ilustre de la ciudad de Cipolletti por el Poder Ejecutivo de esa ciudad (2012). Medalla de Honor del Congreso de la Nación Argentina por actuación en juicios por delitos de lesa humanidad (2012). Condecoración del Congreso de la República de Colombia con la Orden de Caballero, por actuación en favor de los Derechos de los Niños (2013). Declarado Visitante Ilustre de la ciudad de Montevideo por la Intendente de esa ciudad (2015)

ROUSSET SIRI, Andrés

Abogado (Universidad Nacional de Cuyo), Magister en Protección Internacional de los Derechos Humanos (Universidad de Alcalá) y Doctorando en Derecho (Universidad Nacional de Cuyo). Es autor del libro “Protección a los Derechos Humanos. Análisis crítico sobre el acuerdo de solución amistosa en el Sistema Interamericano”, publicado por Euros BdeF y diversos artículos relativos a la temática de Derechos Humanos. Fue



Profesor de Derecho Constitucional (2008-2014). Ha sido invitado a disertar como conferencista y profesor en diversas universidades nacionales y extranjeras.

SALINAS, Pablo Gabriel

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Máster en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Cuyo, Especialista en Derecho Penal, Universidad del Litoral, Abogado, Universidad Nacional de Córdoba, Procurador, Universidad Nacional de Córdoba, 1996. Titular de la Cátedra Efectivo Problemática del Control Social y la Violencia, 4 Año Trabajo Social, Universidad Nacional de Cuyo, año 2010 (por Concurso). Profesor Titular de la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Champagnat, desde 2004 hasta la fecha. Profesor de Historia Institucional Argentina 1 Año Ciencias Políticas. JTP. Simple. Considerado Defensor de los Derechos Humanos por Frontline, afiliado a Frontline, Fundación Internacional para la Protección de Defensores de Derechos Humanos. Frontline está reconocida como entidad consultiva especial por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Integrante del Consejo de Presidencia de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Socio del Centro de Estudios Legales y Sociales CELS. (Admitido por Unanimidad). Integrante de la Asociación Americana de Juristas con Estatuto en la ONU. Apoderado y representante legal del MOVIMIENTO ECUMÉNICO POR LOS DERECHOS HUMANOS REGIONAL MENDOZA. QUERELLANTE EN CAUSAS POR CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD EN LA PROVINCIA DE MENDOZA. Integrante y Fundador de la Asociación para la defensa de los Derechos Humanos Xumek. Ex - Director de Derechos Humanos de la Provincia de Mendoza 2007 -2008. Primer Director de Derechos Humanos que tuvo la Provincia de Mendoza. Peticionario en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso "Penitenciarias de Mendoza", con dos participaciones en audiencias orales en la Corte Interamericana en las audiencias en Paraguay 2005 y Brasilia 2006. Peticionario en el Caso Castillo Báez en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, caso con solución amistosa donde la República Argentina se obligó a modificar su legislación. Autor del libro LA APLICACIÓN DE LA TORTURA EN LA REPUBLICA ARGENTINA. con prólogo del Dr. RaulZaffaroni. Autor del libro EL CASO PENITENCIARIAS DE MENDOZA Y EL SISTEMA INTERAMERICANO. con prólogo del Dr. Allberto Bovino. Co-autor del libro USTED TAMBIEN DOCTOR. Siglo XXI Editores con prólogo del Dr. Baltasar Garzón. Co- autor del libro EL LIBRO DE LOS JUICIOS. Editorial Ediunc. con prólogo de Horacio Vertbisky.Y DIVERSAS PUBLICACIONES MAS. INFORMES XUMEK sobre Situación de Derechos Humanos.



SALINAS, Sergio Daniel

Abogado de la Universidad Nacional de Cuyo. Doctorando en Derecho Penal y Ciencias Penales. Universidad Pompeu Fabra-España (Cursando) (2006-2010). Diploma de Estudios Avanzados (Derecho Penal) Título equivalente a Maestría Europea. Universidad Pompeu Fabra-España (2009). Master en Derecho Penal y Ciencias Penales. Universidad Pompeu Fabra-España (2005/2006). Especialización en Derecho Penal (Oyente). Carrera de la Universidad Champagnat y la Universidad del Litoral. Postgrado de Derecho Procesal Penal. Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Derecho. Postgrado de Ciencia, Ética y Metodología Hoy. Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Derecho. Postgrado de Control Social y Derechos Humanos. Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Derecho.

SIJNIENSKY, Romina I.

Abogada argentina, graduada de la Universidad de Buenos Aires. Realizó una Maestría en Derecho (LLM) con honores *summa cum laude* en la Universidad de Utrecht, Holanda, y una Maestría en Argumentación Jurídica en la Universidad de Alicante, España. Desde septiembre de 2006 es abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente se desempeña como abogada *senior*, a cargo de la coordinación de uno de los equipos de trabajo. Se ha desempeñado como docente y expositora en numerosos programas académicos y de formación en derecho internacional de los derechos humanos y, en particular, sobre el sistema interamericano de protección de los derechos humanos dirigidos a operadores de justicia, personal de instituciones nacionales de derechos humanos y miembros de la sociedad civil. Asimismo, ha sido tutora a cargo de los cursos virtuales sobre protección de la integridad personal y prohibición de la tortura en los sistemas universal e interamericano de derecho humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

SOSA BACCARELLI, Nicolás

Abogado, egresado de la Universidad Nacional de Cuyo, investigador de esta misma Universidad, docente de la Universidad de Mendoza. Ha realizado estudios de posgrado en producción de textos científicos y en control de constitucionalidad y convencionalidad de los derechos. Ex Becario de la Universidad Nacional de Cuyo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Ha publicado en revistas especializadas diversos trabajos sobre



derecho a la libertad de expresión y responsabilidades ulteriores . Ha ejercido el periodismo como columnista, colaborador, editor y director de medios gráficos y digitales. Es autor de numerosos artículos sobre temas jurídicos, sociales y culturales en Argentina y México.

UBALDINI, María José

Experiencia Laboral. Senadora Provincial por el FPV. Período 2014-2018. Subsecretaria de Derechos Humanos. Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos (diciembre de 2011 a diciembre de 2013). Directora de Derechos Humanos de Mendoza. Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (septiembre de 2008 a diciembre de 2011). Secretaria de la Comisión de Derechos Internacional del Colegio de Abogados de Mendoza (2010-2012). Consejera Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, por el claustro de graduados (2011). Titular docente de la cátedra de Derechos Humanos del Instituto de Formación Penitenciaria de Mendoza dependiente del Instituto Universitario de Seguridad Pública (2014 hasta la actualidad). Coordinadora y Docente del Módulo de Derechos Humanos en los Cursos para Agentes Penitenciarios (años 2009-2010 y 2011). Abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (2005 a marzo de 2008). Formación. Maestranda en Magistratura y Gestión Judicial. Universidad Nacional de Cuyo y Universidad de Mendoza. (finalizado el cursado, en etapa de elaboración de tesis). Diplomatura en Derechos Económicos Sociales y Culturales. Universidad Nacional de Lanús (26 de septiembre de 2011) (168 horas cátedra de cursado). Cursos de Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la American University, Washington College of Law and the Netherlands Institute of Human Rights en “Impunidad y Justicia Internacional”, “Regional Approches to Human Rights Law: Africa, America, and Asia”, “Litigio y Activismo en Derechos Humanos” y en “European Human Rights Law” (mayo / junio de 2007). Abogada. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina. Autora de numerosas publicaciones. Querellante en representación del Estado Provincial en las causas por delitos de lesa humanidad cometidos entre 1976 y 1983 en Mendoza. (desde septiembre de 2008 al diciembre de 2013). Disertante sobre “La Problemática de la Trata de Personas, Trabajo Esclavo y Trabajo Infantil”. 1er Encuentro del Ciclo de Charlas sobre Políticas de Inclusión desde la Gestión Legislativa. (11 de marzo de 2013) Organizadora y Expositora en las Jornadas Preparatorias del XXIII Congreso de Derechos Internacional, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, septiembre de 2011). Organizadora y Moderadora de las “Jornadas de Reflexión: Sociedad,



Prisión y Derechos Humanos. Realidad y Desafío”. (Mendoza, septiembre de 2011). Disertante en el Seminario sobre 20 años del Mercosur. Tema: “Políticas Públicas en Derechos Humanos” (Mendoza, 2011). Disertante en el Encuentro de Capacitación sobre la Problemática de Trata de Personas. Ley 23.364 y Procedimientos (Mendoza, 2010). Representante del Gobierno de Mendoza en las Audiencias Públicas sobre Medidas Provisionales “Penitenciarias de Mendoza”, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (México 2008 y Ecuador 2010). Representante del Gobierno de Mendoza en la Audiencia Pública sobre Excepciones preliminares, Fondo y Reparaciones en el “Caso Mendoza y Otros Vs. Argentina”, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Costa Rica 30 de agosto de 2012). Docente del curso para abogados del Estado dictado por la Escuela de Gobierno de Mendoza. Módulo II. Unidad II. Teoría de la Constitución. (Mendoza, 2009). Expositora en las Jornadas Interdisciplinarias sobre “Abuso Sexual de Menores”. Centro de Capacitaciones e Investigaciones judiciales Manuel A Saenz, Poder Judicial de Mendoza. (Septiembre de 2009). Expositora en representación de la Universidad Nacional de Cuyo en la Audiencia Pública realizada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos presentando la Observación a la Solicitud de Opinión Consultiva No. 20 presentada por la Cátedra de Derechos Humanos de la U.N.Cuyo. (San José, Costa Rica 2009) Jueza del Moot Court en la Competencia “Eduardo Jiménez de Aréchega” organizada por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional “Phillip C. Jessup” (San José, Costa Rica 2009). Jueza en el Moot Court organizado en la Maestría sobre Derechos Humanos que imparte la Universidad de Naciones Unidas “University for Peace” (San José, Costa Rica 2009)

VARELA ALVAREZ, Carlos

Abogado Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Ha sido titular de las cátedras de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Económico en las Universidades privadas Aconcagua y Congreso de Mendoza e integro las cátedras de DIP e Introducción a la Filosofía en la Facultad de Derecho de la UN Cuyo, Mendoza.

Ha sido coordinador del primer centro de Derechos Humanos en las Universidades Argentina (LABDHUM.UNC), es miembro fundador de Amnesty International, sección Argentina y miembro de la ONG Xumek. Ha litigado ante la CIDH, Corte IDH, Comité de Derechos Humanos y Grupo de Detención Arbitraria de ONU y sus mecanismos temáticos y especiales. Ha



representado personas en casos de Ecuador, Uruguay, Argentina y Peru. Ha litigado en diversas provincias de Mendoza y en la Ciudad de Buenos Aires en su ejercicio profesional. Se ha capacitado en el área del derecho internacional de derechos humanos en el IIDH de San Jose de Costa Rica, American University, en CICOM OEA y ha tomado cursos y seminarios en diversas universidades de Argentina y otros países. Ha representado a Argentina en el Informe de Verificación de Derechos Humanos de Amnesty International en Londres (1986) y fue invitado como defensor de derechos humanos a la Celebración de los 40 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos DDHH en Paris (1998) y luego a la Primera Asamblea Mundial de defensores de DDHH en Dublin (2001) organizado por Human Rights Defenders.

ZANESSI, Analia Laura

Actualmente se desempeña en la Fiscalía Federal Nº 2 de Mendoza en el Ministerio Público Fiscal de la Nación. Es abogada, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Ha finalizado el cursado de la Maestría en “Derecho Penal y Ciencias Penales”, primera cohorte, de la Facultad de Derecho de la UNCUYO. Ex participante en las X Competencia Interamericana de Derechos Humanos “Eduardo Jiménez de Arechaga”. Ex participante en las 12º Concurso Interamericano de Derechos Humanos realizado en la American University Washington College of law, certamen en el que obtuvo el primer lugar. Coach del equipo que represento a la Facultad de Derechos de la UNCUYO en el “V Concurso Iberoamericano de Derecho Internacional y Derechos Humanos Francisco Suarez” y en el 14º Concurso Interamericano de Derechos Humanos realizado en la American University Washington College of Law. En el ámbito académico, miembro del proyecto de investigación de la SECTYP de la UNCUYO dirigido por Diego Lavado y Lucas Lecour (2012-2013 y 2014-2015).